

<b>Recorrido por los caminos de vida y muerte. Memorias y luchas de los Pueblos Indígenas de Colombia</b>	Tejido # 3: La mala muerte		Loc 1: Anyi Cárdenas	
	Duración: 18:37		Loc 2: Locutora indígena	
	Centro Nacional de Memoria histórica			
#	CONTROL	CONTENIDO	TP	TT
1	CONTROL	<i>CORTINILLA: Tejido # 3: La mala muerte</i>		
2	LOC 1	hoy nos acompaña en la narración: que la locutora indígena diga: su nombre, de qué pueblo es, de cuál comunidad hace parte, ubicada en qué lugar del país. Diga lo que considere necesario para complementar la presentación de sí misma: su profesión u oficio, a qué se dedica, dónde, si tiene un rol particular en su comunidad... lo que quiera...		
3	CONTROL	<b># 3: La mala muerte</b>		
4	LOC 1	La vida y la muerte forman parte del mismo ciclo. Se suceden y se constituyen la una a la otra. Por eso, para todos los pueblos y en todas las épocas ha existido una manera razonable de morir, así como un tratamiento funerario adecuado para acompañar el paso de los difuntos a otra vida espiritual.		
5	LOC 2	No es diferente para nosotros los indígenas. La muerte es parte central en los ciclos vitales de los territorios y las comunidades, siempre y cuando ocurra de modo “natural” y sea tratada con el respeto que merece.		
6	CONTROL	<b>Recordando a la familia fallecida: 00:00-00:29</b>		
7	LOC 1	No obstante, el conflicto armado, la guerra y todas las violencias desatadas desde la “Conquista” han producido muertes violentas, crueles, anticipadas; imposibles de comprender y de ritualizar. En el informe Tiempos de Vida y Muerte, memorias y		

		luchas de los Pueblos Indígenas en Colombia, se denomina “mala muerte” a todos los finales violentos, indiscriminados, desproporcionados y sistemáticos de la vida, que han ocasionado todos los actores del conflicto armado interno. Como resultado de la mala muerte han sobrevenido diferentes desarmonías para la Madre Tierra y un ambiente de terror ha cubierto a las comunidades.		
8	<b>CONTROL</b>	<b>Canción Laureano Inampué Grupo Amistad, Guachucal Nariño</b>	00:00 - 00:40	
9	<b>LOC 2</b>	La Mala Muerte que se produce por el conflicto armado y por todo tipo de violencias tiene un carácter político, ya que busca reducir y aniquilar la diferencia étnica, económica, social, política y cultural que tenemos los Pueblos Indígenas. Las masacres, los asesinatos, la violencia sexual y todas las otras formas de ejercicio del poder en contra de nosotros, no solo son violaciones a las leyes; son, sobre todo, actos de racismo, que mal justifican el exterminio - físico y cultural- de aquello que es considerado incómodo y sacrificable: los mundos indígenas.		
10	<b>CONTROL</b>	<b>Recordando a la familia fallecida: 00:30-01:01 MIXDOWN Encuentro por la Verdad #LaVerdadIndígena 40:57-42:37</b>		
11	<b>LOC 1</b>	Don Marcelino Sosa, indígena del pueblo Sikuani, explicó en una producción de la Comisión de la verdad titulada: “Encuentro por la verdad”, de 2020, los argumentos económicos y de discriminación, que históricamente han justificado el exterminio de los pueblos indígenas. Desde el tiempo colonial los proyectos de extracción en territorios de los pueblos originarios se han desarrollado a costa de la pervivencia indígena y de sus redes vitales.		
12	<b>CONTROL</b>	<b>La verdad indígena de la región Caribe 57:08- 58:19</b>		

13	<b>LOC 1</b>	<p>El líder del Pueblo Indígena Wiwa, Pedro Manuel Loperena, se refiere a una masacre de líderes indígenas que amedrentó a toda la comunidad en el video “La verdad indígena de la región Caribe”, de la Comisión de la Verdad. Dicha masacre coincidió con la realización del proyecto de infraestructura de la represa del río Ranchería. El funcionamiento actual de la represa impide el acceso al agua de la mayoría de los habitantes de La Guajira. Según las cifras del Comité Cívico por la Dignidad de La Guajira: en 2016 el 79,7 por ciento del agua del departamento se destinaba al sector minero. La falta del líquido para el consumo humano produjo una seria crisis humanitaria para el pueblo Wayuu; hasta el día de hoy han muerto más de 5000 mil niños a causa de desnutrición y otras enfermedades producto de la contaminación y la falta de agua potable en el departamento.</p>		
14	<b>LOC 2</b>	<p>Es indiscutible la asociación de la mala muerte con los proyectos de explotación de la Madre Tierra y la discriminación por pertenencia étnica. Poner el petróleo fuera de su sitio, represar o desviar ríos, excavar y desenterrar tumbas, remover la piel de la tierra para desnudarla y arrancar sus órganos y desordenar violentamente los lugares sagrados; son también prácticas de mala muerte. Nosotros, los hijos e hijas de la madre tierra, la padecemos en igual medida. También nuestros cuerpos han sido desangrados y nuestras vidas apagadas violentamente antes de tiempo.</p>		
15	<b>CONTROL</b>	<p><b>Documental Arhuaco 25 años de impunidad: 33:39 - 33:58, 34:22-34:4, 34:57-35:34</b></p>		

16	<b>LOC 1</b>	<p>Ati Quigua, lideresa del pueblo Arhuaco, se refería en el documental “25 años de impunidad” a la importancia de los tres líderes arhuacos: Luis Napoleón Torres, Ángel María Torres y Antonio Hugues Chaparro, asesinados el 28 de noviembre de 1990. Antes, fueron retenidos y torturados durante seis días, por lo menos, dentro del Batallón La Popa, en Valledupar. Un par de semanas después, los familiares encontraron sus cadáveres con signos de tortura, cada uno en un municipio distinto. En 1997 el Comité de Derechos Humanos de la ONU encontró responsable al Estado colombiano por estos hechos. Sin embargo, la justicia cesó el proceso sin señalar culpables o inocentes. El pueblo arhuaco aún desconoce las motivaciones que llevaron a cometer este triple asesinato, hoy reconocido como un delito de lesa humanidad.</p>		
17	<b>LOC 2</b>	<p>Las tres víctimas habían sido Autoridades: mamos y políticos destacados en distintas luchas de su pueblo, como la expulsión de los misioneros capuchinos de la Sierra Nevada de Santa Marta, el reconocimiento legal del resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, la consolidación de la Confederación Indígena Tayrona y la lucha por la educación bilingüe y multicultural en la Sierra Nevada de Santa Marta. No es difícil deducir que la violencia ejercida en su contra era también un ataque contra las luchas del Pueblo Arhuaco. Las muertes de estos líderes y mamos implicaron serios desajustes a los procesos de fortalecimiento político, cultural y organizativo de los arhuacos, quienes enfrentaron grandes dificultades para sobreponerse a la ausencia de estos liderazgos.</p>		
18	<b>CONTROL</b>	<b>Encuentro por la Verdad #LaVerdadIndígena: 1:26:26-1:27:48</b>		

19	<b>LOC 2</b>	Miriam Piranga Cruz, lideresa Indígena del Pueblo Korebaju, del Caquetá, se refería al asesinato de líderes y maestros indígenas de su pueblo a manos de la guerrilla de las FARC- EP, en el 2007, en el video de la Comisión de la Verdad, “La Verdad indígena”. En medio del conflicto armado las personas delegadas para la representación de nuestras comunidades se han convertido en el blanco de asesinatos selectivos y desapariciones forzadas. Asesinar selectivamente a los dirigentes, guardias o médicos tradicionales, es interrumpir la acción política y organizativa de nuestros pueblos, es interrumpir nuestra existencia.		
20	<b>CONTROL</b>	<b>Rosa Iguarán: 07:27 - 07:52</b>		
21	<b>LOC 2</b>	Debido a que la relación entre empresas privadas, intereses político-económicos y administrativos del Estado suelen ir en detrimento de los Pueblos Indígenas, en 1989 la OIT (Organización internacional del trabajo) adoptó el Convenio 169, que consiste en reconocer el derecho fundamental de estos pueblos étnicos a la consulta y consentimiento previo, libre e informado de los proyectos que se desarrollen en sus territorios. Este instrumento fue ratificado en Colombia con la expedición de la Ley 21 de 1991. En 1997 la Corte Constitucional lo definió como un derecho fundamental destinado a preservar la integridad de la vida indígena. A partir de ese momento, la consulta previa se ha convertido en una herramienta de interlocución, debate, negociación e interpelación, llena de dificultades, pero también de posibilidades. Escuchemos un apartado del Informe de pueblos indígenas en voz de Laura Guzmán, integrante del equipo de enfoque étnico del CNMH:		

22	<b>LOC 1:</b>	De acuerdo con el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONIC 516 líderes y lideresas indígenas murieron víctimas de la violencia entre 1985 y 2017. Del total de casos, el 81 por ciento corresponde a la modalidad de asesinato selectivo, el 13 por ciento a desapariciones forzadas y el restante 6 por ciento a muertes en el marco de masacres. La prevalencia del asesinato selectivo como patrón de violencia se asocia con la intención de exterminio físico de los líderes indígenas.		
23	<b>LOC 2:</b>	Para nosotros, los pueblos indígenas, la muerte es una prolongación de la vida. Morir no es un fin o un silencio; implica más bien un cambio en la relación entre diferentes seres; la muerte tiene su propia forma de devenir y de relacionarse con el mundo de los vivos. Podríamos decir que la muerte es una fuerza. Cuando es bien manejada se prolonga hacia la gente y al mundo para producir vida y cuidar de ella, cuando es mal tratada, emana y contamina a quien no sabe cómo mantenerla a raya. Por eso, la muerte requiere maneras específicas de tratarla, honrarla y contener su fuerza; eso se logra a través de las diversas formas que tenemos en cada pueblo indígena para retornar a la tierra a nuestros difuntos, para volver a sembrarlos, para que vuelvan a ser semillas.		
24	<b>LOC 1:</b>	Las muertes violentas que la guerra ha dejado a su paso: desapariciones, masacres, enterramientos en fosas comunes, desmembramiento, torturas, profanación de los cadáveres y la tierra, así como el desplazamiento de los deudos alteran profundamente las formas tradicionales de dar trato respetuoso a la muerte e impiden disponer del cuerpo para que este tenga armonía y buen retorno a su sitio de origen espiritual.		

25	<b>CONTROL</b>	<b>Encuentro por la Verdad #LaVerdadIndígena: 50:20-50:32</b>		
26	<b>LOC 1</b>	Sin rituales fúnebres, la Mala Muerte se dispersa por la madre tierra y causa daños a los seres que la habitamos. Los territorios y las comunidades indígenas resultan afectados por desórdenes sociales y espirituales, que contaminan todo lo que vive. Las normas que ordenan los mundos, como la reciprocidad, la autoridad, la justicia y la solidaridad se pierden. La Madre Tierra se enferma.		
27	<b>CONTROL</b>	<b>Sobre la paz: 00:12 - 00:47</b>		
28	<b>LOC 2</b>	Para detener la mala muerte de la madre tierra, los pueblos indígenas reclamamos y exigimos poder llevar la vida en paz, en armonía y en equilibrio como sinónimo de buen vivir. Como lo ha señalado el líder Murui Muina Gil Faretkade, de la Asociación de los Cabildos Tradicionales de la Chorrera, Amazonas: “el fin último del buen vivir es poder bien morir”.		
29	<b>CONTROL</b>	<b>Canción <i>Laureano Inampués Grupo Amistad, Guachucal Nariño</i></b>		
30	<b>LOC 1</b>	Canción recordando a la familia fallecida, interpretada por la akue sikuani Ramona Gaitán, del resguardo Vencedor Pirirí y al Grupo Amistad, del resguardo pasto de Guachucal, Nariño.		
<b>31</b>	<b>CONTROL</b>	<b>CORTINILLA DE CIERRE</b>		